

Bal/95

I
"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Julio 31 de 1996

Señores Accionistas
Presente.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No 90.1.5.3 publicada en el Registro Oficial No 435, del 11 de Mayo de 1990, tengo a bién poner en conocimiento de ustedes el informe sobre la compañía PISCINAS DEL ECUADOR S.A., durante el ejercicio económico de 1995.

Sobre el desenvolvimiento contable y económico de la Compañía, no podemos hacer ningún comentario por cuanto carece de actividad, es decir durante el año 1995 no tuvo ningún movimiento en el campo de la comercialización. Los archivos contables y Libro de acciones se encuentran estrictamente guardados y en custodia de quien suscribe este informe.

Con referencia a las Juntas generales de Accionistas, debo indicar que se llevo a cabo dicha junta para tratar sobre el aumento de capital y, para 1996 dar movimiento en el campo de la actividad para lo cual fue constituida la Compañía.

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente


ARG. HERNAN MAURA RUIZ
GERENTE GENERAL

